

## "DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

San Isidro, 13 de abril de 2023

## COMUNICADO Nº 000009-2023/IN/VSP/DGSC

El Director General de Seguridad Ciudadana, en su condición de Secretaría Técnica del CONASEC y Coordinador Territorial del Programa Presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", en mérito a la Cuarta disposición del Decreto Supremo Nº 011-2014-IN, fomenta el intercambio de buenas prácticas entre los gobiernos locales.

Desde el año 2021 la Dirección General de Seguridad Ciudadana, viene organizando el Concurso de "Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana – Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana", el mismo que se encuentra alineado a la estrategia de gestión pública del Presupuesto por Resultados (PpR) y a la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

El objetivo de este concurso, es reconocer las experiencias y acciones exitosas implementadas por las Municipalidades distritales y provinciales que brindan a la ciudadanía el servicio público de seguridad ciudadana a través del Serenazgo Municipal y/o coordinan acciones preventivas con la comunidad organizada fomentando y promoviendo el fortalecimiento del trinomio PNP-Municipalidad-Comunidad, buscando resultados a favor de la población.

En ese sentido, se invita a las municipalidades a participar y a presentar sus propuestas de Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana, de acuerdo a los plazos y mecanismos establecidos en los Lineamientos publicados en el link de la página web del CONASEC

https://conasec.mininter.gob.pe/sites/default/files/destacados/archivos/p.30.pdf

Finalmente, para mayor información se podrán contactar con el especialista asignado a las municipalidades según Región, a fin de que pueda brindarle la orientación y asistencia técnica para que pueda participar, los cuales se encuentran registrados en el Anexo adjunto.

MIGUEL FERNANDO LOSTAUNAU FUENTES Director General de Seguridad Ciudadana Ministerio del Interior

		ATENCION RELACIONADA A:					
Nº	ESPECIALISTA	REGIONES	LIMA METROPOLITANA		TELÉFONO	CORREO	
1	Cecilia Maruja Borja Bardales	NACIONAL	RESPONSABLE/JEFE DE EQUIPO		956403130	cborja@mininter.gob.pe	
	Gustavo Peñaloza Vellano	AMAZONAS	Ate	Punta Negra	937 881 827	dgsc81@mininter.gob.pe	1) PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 (PRODCUTO PATRULLAJE POR SECTOR Y COMUNIDAD ORGANIZADA  2) IMPLEMENTACION DEL SIPCOP- M, RELACIONADO A: 2.1 LA PROGRAMACION Y CONTROL DEL PATRULLAJE MUNICIPAL E INTEGRADO 2.2 ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN ESPACIOS PUBLICOS  3) CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA
		ANCASH	Carabayllo	Rímac			
		APURIMAC	Chaclacayo	Santiago De Surco			
2		AREQUIPA	Chorrillos	Villa El Salvador			
		CALLAO	Independencia	Villa María Del Triunfo			
		TUMBES	Jesús María				
	Jaime Lovón Díaz	HUANUCO	Ancón	San Martin De Porres	992 861 163	<u>ilovon@mininter.gob.pe</u>	
		ICA	El Agustino	San Miguel			
		JUNIN	Pueblo Libre	Santa Rosa			
		LA LIBERTAD	Miraflores				
3		LAMBAYEQUE	San Juan De Lurigancho				
		PASCO	San Juan De Miraflores				
		PIURA	San Luis				
	Oscar Chávez Ríos	LIMA - Provincias	Lima	Punta Hermosa	992 194 280	ochavez@mininter.gob.pe	
		LORETO	Breña	San Borja			
4		MADRE DE DIOS	Comas	Santa María Del Mar			
		MOQUEGUA	La Molina	Surquillo			

		ATENCION RELACIONADA A:					
		SAN MARTIN	Magdalena Del Mar	Pachacamac			
		UCAYALI	Puente Piedra	Pucusana			
5	Luis Llatas Martínez	TACNA			953 567 619	dgsc121@mininter.gob.pe	
3		PUNO					
6	Rony Venegas Cáceres	AYACUCHO	Barranco	Lurigancho	979 413 129	rvenegas@mininter.gob.pe	
		CAJAMARCA	Cieneguilla	Lurín			
		CUSCO	La Victoria	San Bartolo			
		HUANCAVELICA	Lince	San Isidro			
			Los Olivos	Santa Anita			